

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTADORA  
PLUSFERRETERIA C.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los 05 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 16H00 horas, estando presentes los señores: MOLINA TORRES WILIAN HERIBERTO, propietario de 560.00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, MICHIELI GONZALEZ CESAR ENRIQUE, propietaria de 240.00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la sesión el señor **QUIJJE MERO JHONNY ALEXANDER**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de la Compañía IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A. correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2018.

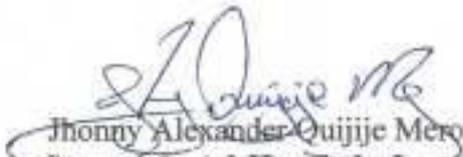
Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:**

- Aprobar el estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2018.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

  
Molina Torres Wilian Heriberto  
Accionista

  
Michieli Gonzalez Cesar Enrique  
Accionista

  
Jhonny Alexander Quijje Mero  
Secretario Ad-Hoc de la Junta